Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/012/2013

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 8:30 horas del día 01 de Julio de 2013, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sanchez, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Serrano López y L.C.P. Luis Angel Ramirez García, Prestadores de Servicios Profesionales,** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco** sito en Av. Francisco Villa esquina Manuel Avila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330 Puerto Vallarta, Jaiisco; entrevistándonos con el **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco,** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ------

----------**H E C H O S**----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco,** del oficio número **DGP/3024/2013,** signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado, de fecha 20 de junio de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla,** Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar,** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sanchez, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Serrano López y L.C.P. Luis Angel Ramirez García, Prestadores de Servicios Profesionales,** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco,** y en específico a la **Dirección Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Presupuestos y b) Estados Financieros** en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2013.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/012/2013

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con números de folios [redacted], documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **L.A.E Gilberto Javier Fernández Cuevas** y el **Lic. Carlos Alberto Patiño Velázquez,** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3024/2013 de fecha 20 de junio de 2013.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Presupuestos y b) Estados Financieros**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2011, 2012 y 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2011, y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2013 en la **Dirección Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado; designando al **L.C.P José Manuel Villaseñor García**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted] quienes aceptan el cargo conferido. ----------

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco,** instruya al **L.C.P. José Manuel Villaseñor García**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------
--

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------
----

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"_____
_____
_____
_____
_____"

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/012/2013

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 9:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco,** después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------
----------Conste.

PUERTO VALLARTA JALISCO 01 DE Julio DE 2013

POR EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Director General
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.
[redacted] *

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No [redacted] *

TESTIGOS

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.
[redacted] *

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.
[redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/012/2013

Lic. Carlos Alberto Patiño Velázquez
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

ENLACE

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

L.C.P. Julia Velázquez Sanchez
Auditor
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez
Auditor
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/012/2013

L.C.P. Ana Rosa Serrano López
Auditor
Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
[redacted] *

L.C.P. Luis Ángel Ramírez García
Auditor
Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
[redacted] *

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/012/2013 de fecha 01 de Julio de 2013.----------
---------- conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparcncia y Acceso a la Informaci·n P½blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j